

**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT: 900. 348.296 - 2**

ACTA DE INICIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS No. 007 DE ENERO 15 DE 2019.
----------------	---

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EMPSACOL
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. 1.101.682.024 EXPEDIDA EN EL SOCORRO
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO EN LAS TAREAS A LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO, EN LA RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS INERTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA
RUBRO PRESUPUESTAL	03329003 DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2019
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$15.874.880) MTE.
FECHA DEL CONTRATO	15 DE ENERO 2019
FECHA DEL ACTA DE INICIO	15 DE ENERO 2019

Entre los suscritos a saber, **MARIA CONSUELO PEREZ R**, mayor de edad, vecina y domiciliada en el Municipio de la Belleza, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.370.137 de la Belleza, actuando como **REPRESENTANTE LEGAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA** y de otra parte, el señor **JHONNATHAN VESGA PALOMINO**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.101.682.024 del Socorro S.S., **REPRESENTANTE LEGAL DE EMPSACOL** se ha acordado celebrar la presente acta de inicio del contrato, y

CONSIDERANDO

1. Que el señor, **JHONNATHAN VESGA PALOMINO** conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato No. 007 suscrito el día 15 de Enero de 2019, y las obligaciones del mismo.
2. Que el Plazo de ejecución del presente contrato es de Once (11) Meses Quince días y/o hasta agotar el valor pactado en este documento. Vigencia 2019.
3. Que el señor, **JHONNATHAN VESGA PALOMINO** debe ceñirse a las especificaciones administrativas, técnicas y financieras generales contenidas y particulares cuando se considere pertinente por razones netamente administrativas y técnicas y de beneficio para la ejecución del contrato.

ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT: 900.348.296 - 2

ACUERDAN:

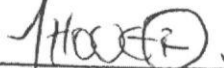
1. Firmar la presente acta de inicio a los Quince (15) días del mes de Enero de 2019.

Para constancia se firma en el municipio de la Belleza, a los Quince (15) días del mes de Enero del año dos mil Diecinueve (2019).

LA ENTIDAD CONTRATANTE


MARIA CONSUELO PEREZ R
Representante Legal E.S.P.D.

EL CONTRATISTA

NIT. 900.508.526 - 9

JHONNATHAN VESGA PALOMINO
C.C. 1.101.682.024